

3^a
II 446-

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Román Fernández Cui
natural de Belorio provincia de Oviedo
de estado soltero y profesión dependiente
nacido el día 29 del mes Octubre de 1882 Allegado a esta
República el día 8 del mes de enero de 1916 resi-
dente hasta esta época en Veracruz España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz de 14 marzo de 1916

Firma del Interesado.

Román Fernández

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don

con su cédula núm. y Don

....., también

con su correspondiente cédula núm. Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

de de 1

Firma del Testigo,

M. García

Firma del Testigo,

José Gómez

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

